

EE.UU.: Trump planea restablecer el polémico Título 42 para expulsar migrantes



Patrulla fronteriza de EEUU revisa pasaportes de migrantes en 2022.

Foto: Archivo/ Mario Tama / Gettyimages.ru

La Habana, 24 feb (RHC) La Administración de Donald Trump pretende reactivar el controvertido Título 42 para acelerar la deportación de los migrantes irregulares, esta vez argumentando que podrían propagar enfermedades como la tuberculosis.

La normativa ya regía en EE.UU. entre marzo de 2020 y mayo de 2023, permitiendo la deportación de "personas que han estado recientemente en un país donde había una enfermedad contagiosa".

Impuesta inicialmente con la justificación de la emergencia sanitaria por la pandemia y utilizada para disuadir a los migrantes irregulares durante los cierres por Covid-19, en su momento facilitó la rápida expulsión de más de 2,6 millones de indocumentados, frenando también los trámites de asilo en ese país.

La reactivación del Título 42 supondría una medida más que enmarcaría en las políticas fronterizas de Trump que buscan poner fin a la migración irregular.

Los funcionarios podrían deportar a los indocumentados sin pasar por los procedimientos previstos por las leyes migratorias federales, que permiten pedir asilo en suelo estadounidense incluso si el solicitante ingresó en el país ilegalmente.

De acuerdo con los documentos internos revisados por CBS News, los Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades de EE.UU. (CDC, por sus siglas en inglés) planean emitir una orden que etiquetaría a los migrantes irregulares que intenten entrar en EE.UU. como riesgos para la salud pública por la posibilidad de propagar enfermedades contagiosas.

Dicha cadena estadounidense de radio y televisión informa que todavía no se conoce cuándo exactamente la Administración de Trump planea invocar el Título 42, pero los funcionarios de distintas agencias federales ya se preparan para ese giro en la política migratoria. **(Fuente: [RT](#))**

<https://www.radiohc.cu/noticias/internacionales/377330-eeuu-trump-planea-restablecer-el-polemico-titulo-42-para-expulsar-migrantes>



Radio Habana Cuba